

Evolución histórica del patrimonio mueble de carácter artístico de la Universidad de Granada

El artículo recoge los trabajos de inventario y catalogación de todos los bienes muebles de carácter artístico de la Universidad de Granada, desarrollados desde 1990, a partir de la creación del Secretariado de Patrimonio Artístico, dependiente del Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Se describen los sucesivos avances en la tarea —diseño del modelo de ficha, redacción inicial del inventario, vinculación al Vicerrectorado de Extensión Cultural, incorporación de nuevas piezas, informatización—, hasta llegar al momento actual, en el que el catálogo se puede considerar concluido, preparándose el vaciado del mismo en la página WEB de la Universidad de Granada, el montaje de una exposición con las obras de mayor interés y la edición del correspondiente libro-catálogo.

El patrimonio de carácter artístico de la Universidad de Granada es el resultado de un proceso iniciado desde su fundación en 1531, y en el que debemos establecer la importante distinción entre bienes muebles y bienes inmuebles, ambos resultado de los avatares históricos acaecidos desde entonces, y que conforman un valioso y singular legado. Por su parte, el conjunto de bienes muebles al que nos referiremos aparece integrado en la actualidad por poco más de mil piezas catalogadas entre las que se hallan pinturas, esculturas, estampas, ornamentos, orfebrería y muebles, principalmente.

La acumulación de bienes que hoy consideramos de interés artístico por parte de la Universidad de Granada ha estado carente de homogeneidad durante la primera mitad de historia de la institución académica, en un momento en que los bienes muebles tan sólo poseían un carácter cultural y utilitario. Sería a partir de la incautación de las pertenencias de los regulares expulsos de la Compañía de Jesús, a partir de 1767, cuando la Universidad se hallaría frente a un crecido patrimonio mobiliario destinado a ornato, con tímidos acrecentamientos. Cuando durante el reinado de Alfonso XII se acometiera la reforma del edificio sede de los estudios universitarios, aparecerá expresada con claridad la necesidad de poseer obras de arte para subrayar la imagen culturalista de la Universidad e iniciando con ello la política de depósitos



1. Juan de Sevilla: Inmaculada Concepción (ca. 1675). Hospital Real

procedentes del Museo del Prado y del Museo Provincial de Bellas Artes. Más recientemente, una de las actividades de extensión cultural que mejores resultados están dando pasa por la celebración de certámenes y exposiciones mediante la cual la Universidad de Granada adquiere obra de artistas noveles, engrosando el capítulo de arte contemporáneo con piezas representativas.

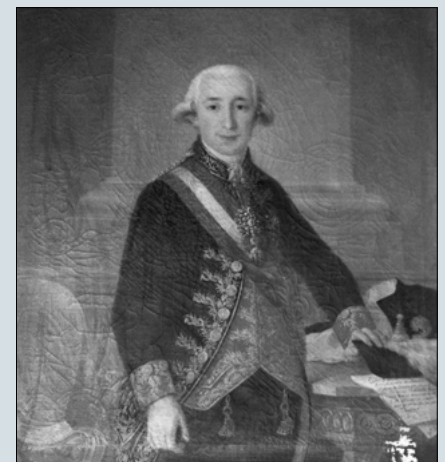
El Patrimonio fundacional (1526-1767)

La primera etapa que consideramos en el proceso evolutivo de acrecentamiento del Patrimonio artístico universitario es coincidente con el establecimiento de su sede frente a la Catedral. La Universidad de Granada fue fundada por Real Cédula expedida por Carlos V en 7 de noviembre de 1526, y confirmada por la Bula papal de 1531. Desde el primer momento se planteó la cuestión en torno a la ubicación física de la nueva institución en la ciudad, lo cual sería determinante en el diseño de su política futura. Finalmente, los pleitos y disputas entre el Cabildo municipal y el Arzobispo se resolverían en favor del último con la

instalación universitaria en el nuevo centro de poder en torno a la Iglesia Mayor.

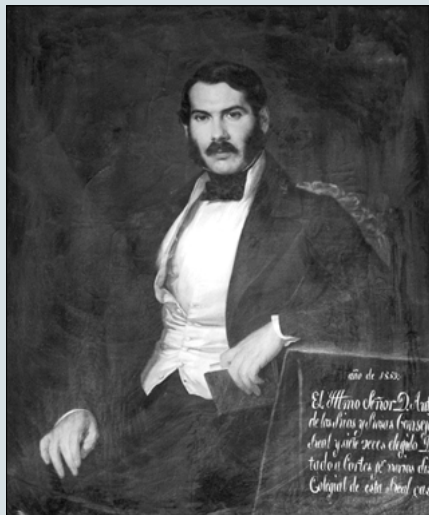
El edificio destinado a tal efecto se construyó entre los años 1528 y 1540, cuya polémica autoría se vincula a una intervención conjunta de los arquitectos Diego de Siloe y Sebastián de Alcántara. La fachada plateresca, diseñada por Juan de Marquina, condicionaba el desarrollo ornamental interior, de gran austeridad, a excepción de los espacios dotados de mayor solemnidad como el Paraninfo y la Capilla. Ésta contaba con un retablo ejecutado por Pedro Machuca, rejas de Juan de Cubillana y vidrieras de Amao de Vergara, todo ello bajo artesanos de excelente calidad.

Resulta ésta la etapa más oscura en la historia del patrimonio artístico universitario dada la escasa locuacidad documental y las muy excepcionales piezas conservadas. Las obras antes citadas, desaparecidas, dan idea de la estrecha vinculación de la institución universitaria con los círculos de artistas que trabajaban a mediados del siglo XVI para la Iglesia granadina. Por otra parte, tales bienes no aparecen descritos en los libros de inventario conocidos, los cuales no obstante relacionan un reducido patrimonio y en su mayor parte de carácter cultural y utilitario. Arcas y arcones, tapices y colgaduras con emblemas reales y universitarios son muebles que aparecen con cierta fre-



2. Agustín Esteve: Retrato del Conde de Altamira (ca. 1790). Hospital Real

Actividades, Productos y



3. Rafael Tegeo: Retrato de Antonio de los Ríos Rosas (1847). Facultad de Traducción e Interpretación

cuencia, conservando la Universidad de Granada varias de estas piezas. Respecto a las obras de pintura y escultura, no deja de ser significativa su reducida presencia y su carácter religioso. Algunas crónicas hablan de la existencia de una *Inmaculada* pintada por Alonso Cano, así como varios lienzos de Pedro Atanasio Bocanegra y Juan de Sevilla, información que debe ser tomada con extraordinaria cautela, pues los *Inventarios Generales de Enseres* nada de ello mencionan. De hecho, tan sólo se repite la referencia a un *Descendimiento de la Cruz* en tabla con dosel de tafetán, que quizás aludiera al desaparecido retablo de Machuca y vinculado iconográficamente a la obra homónima conservada en el Museo del Prado. Menos segura es la relación con este período de la imagen tardogótica de *Cristo crucificado*, conservada en el Rectorado y cuyo origen podría estar indistintamente tanto en la Universidad -ejerciéndolo las funciones de objeto ritual vinculado a la dotación fundacional- como en la Compañía de Jesús.

La figura de Santo Tomás de Aquino aparece vinculada a ambientes académicos superiores desde época tardomedieval como símbolo teológico del saber como inspiración divina. Durante el siglo XVII fueron varias las imágenes del Santo dominico que exornaban las principales dependencias de la Universidad granadina. Así, en 1631, el maestro Vargas hizo donación al claustro universitario de una pintura representando a Santo Tomás, y en inventarios sucesivos se constata la existencia de varios

cuadros e imágenes de bulto del Doctor. Uno de los que actualmente se conservan ubicado en la Facultad de Traducción e Interpretación, manifiesta a través de sus proporciones y suntuosidad su devoción universitaria.

En estos dos siglos y medio de historia, la Universidad de Granada no sólo no fue acrecentando sus bienes y posesiones, sino que incluso veía cómo éstos mermaban escandalosamente en beneficio de la Compañía de Jesús. La crónica de su patrimonio artístico anterior a la expulsión de los jesuitas expresa la paulatina e inexorable decadencia de la institución fundada por el Emperador que dejó sus aulas casi vacías y muchas de sus cátedras desprovistas ante la ruina económica del Estado. Por otra parte, la competencia académica que sufrió desde el Colegio de la Compañía resultaba cada vez más intensa y acentuada, y claramente ejemplificada en las diferencias de sus respectivos ámbitos patrimoniales.



4. Luis de Madrazo: Retrato de Isabel II (1863). Hospital Real (depositado en el Museo de Bellas Artes de Granada)

Por otra parte, y vinculados a la Universidad se hallaban varios Colegios circundantes como los de Santa Cruz, San Miguel o Santa Catalina, que desaparecieron o cambiaron de ubicación tras la exclaustración de los jesuitas. Igualmente menguados eran sus patrimonios hacia 1769, perdiéndose la mayor parte junto con sus inmuebles, y pasando algunas de sus pinturas a la Universidad, principalmente retratos

de colegiales que en algún momento ocuparon puestos de responsabilidad -sobre todo eclesiásticos-, y a los que une su escasa calidad artística obra de pintores locales.

La renovación ilustrada y el acrecentamiento patrimonial (1767-1876)

La entrada de la Universidad de Granada en la modernidad se corresponde con las políticas ilustradas que, en materia de educación van a promover los gobiernos de Carlos III, teniendo como hito referencial la expulsión de la Compañía de Jesús y la incautación de todos sus bienes. Establecidos en Granada desde 1554, los jesuitas pasaron por varias ubicaciones hasta finalmente asentarse en las inmediaciones de la calle de San Jerónimo, en la ciudad baja, donde su campo de acción abarcaba el barrio aristocrático de la ciudad. La Orden ocupó una gran manzana con la construcción de una monumental iglesia -actual parroquial de los Santos Justo y Pastor-, coristado, colegio de San Pablo, y al que pronto se vinculó el inmediato Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago perteneciente al rico patronazgo de los Rivera y Beneroso, y administrado por los jesuitas.

Por Real Cédula de 1767, Carlos III expulsaba a la Compañía de Jesús de los dominios hispánicos, violento acontecimiento que, unido a la potente llamada centralizadora, hacía despertar de su letargo a la Universidad de Granada para ir incorporando, como una más, a la vida de las Universidades españolas. De este modo, la institución académica quedaba liberada de sus tradicionales rivales y recuperaba la categoría de único centro docente de estudios superiores del Reino de Granada. Y como colofón, por otra Real Cédula otorgada en 1769, el monarca concedió la incautación de todos los bienes y rentas que la Compañía poseía en la provincia a la Universidad, incluido el Colegio de San Pablo. Éste, con sus patios, aulas, capilla, teatro, refectorio y celdas, se demostraba más capaz para albergar los únicos estudios superiores que se podían cursar y un considerable aumento del alumnado. Del edificio aún destaca su suntuosa portada barroca, atribuida a Francisco Hurtado Izquierdo, y el General o Teatro para disputas teológicas, con bóveda decorada con alegorías inmaculistas, convertido en Paraninfo universitario.

La innegable magnitud del legado de obras de arte y libros acumulados por la Compañía en España movió el interés de la Corte y de la Academia de San Fernando por el control de la calidad artística e interés histórico de estos bienes. Se dictaron las correspondientes órdenes para que se redactaran inventarios de pintura, libros y documentos de los establecimientos incautados, que en el caso de Granada fueron elaborados por el pintor Luis Sanz Jiménez en octubre de 1767. Para detener los robos y ventas fraudulentas de bienes muebles que se estaban produciendo en todo el país se comisionó a Antonio Ponz para que visitase las antiguas instituciones jesuíticas reconociendo y tasando sus objetos de interés artístico, y seleccionando aquellos que por su mérito debieran pasar a la Corte. Ponz llegó a Granada en mayo de 1772, examinando las pinturas del Colegio de San Pablo, "en que no hizo alto ni paro en alguna de ellas", y dictaminando el escaso interés que ofrecía como para formar parte del Museo de la Academia. Con ello se autorizaba la venta en pública subasta de todas las pinturas contenidas en el Colegio. Ésta no alcanzó la aceptación esperada y algunas obras de calidad pasaron a la Catedral y otras iglesias de Granada, mientras que el grueso del conjunto permaneció en el Colegio con destino al adorno de la nueva sede de la Universidad, al tiempo que la biblioteca de los regulares enriqueció notablemente los fondos bibliográficos universitarios. Se trataba de pintura de temática religiosa y de santos jesuitas en buena medida, con obras de El Greco, Juan de Sevilla, Pedro Atanasio Bocanegra, Sebastián Martínez y Benito Rodríguez Blanes, entre otros. En la actualidad la Universidad conserva buenos cuadros de Sevilla y Bocanegra procedentes del ciclo decorativo que acompañó la inauguración del Teatro, y que fueron sustituidos por los retratos de Carlos V y Carlos III presidiendo el Paraninfo.

Los inventarios aluden a una importante cantidad de pinturas y esculturas religiosas, ornamentos e incluso piezas de orfebrería, que a lo largo del siglo XIX fue desapareciendo. La incorporación de nuevas obras se producía a través del encargo o donación de retratos de eminentes personajes vinculados a la institución, como los de *Pedro Pérez Valiente*, el *Conde de Altamira* (ha. 1790), obra de Agustín Esteve, o *Antonio de los Ríos y Rosas* (1847), por Rafael Tegeo. Igualmente es reseñable la

galería real que se fue originando coincidiendo con la sucesión en el trono de España, y que los avatares políticos se encargaron de ir eliminando. Será desde el reinado de Isabel II cuando esta serie de retratos oficiales se mantenga hasta hoy. Precisamente, con motivo de la mayoría de edad de la citada reina, Federico de Madrazo ejecutará su retrato -actualmente en el museo de la Real Academia de San Fernando- que se convertirá en el referente iconográfico para todas las imágenes de la soberana destinadas a presidir los espacios oficiales, destinándose uno de ellos a la Universidad de Granada. Con motivo de la visita de Isabael II a Andalucía en 1862, ésta recaló en la sede de la Universidad Literaria donde recibió un cálido homenaje que influyó en su ánimo como para corresponder enviando su retrato pintado por Luis de Madrazo, con el Patio de los Leones de la Alhambra como fondo.

enconada oposición de la Comisión Provincial de Monumentos que logró salvar la portada principal y el Paraninfo. El resto de las dependencias fueron reconstruidas por entero. Una vez concluida la reforma arquitectónica se imponía la decoración de los nuevos espacios, seleccionando aquellas piezas de interés del antiguo patrimonio universitario y relegando a la oscuridad las carentes de mérito. Con ello se pretendía además eliminar la excesiva apariencia sacra de una institución laica y civil, por lo que sería el momento de iniciar la galería de rectores en la cual han intervenido los principales retratistas que han trabajado en Granada a lo largo del último siglo como Manuel Gómez-Moreno González, Tomás Muñoz Lucena, José Ruiz de Almodóvar, Gabriel Morcillo, Rafael Revelles, Manuel Maldonado, Miguel Rodríguez-Acosta, Benito Prieto o Jesús Conde.



5. Vicente Poveda Juan: Muerte del Príncipe de Viana (1891). Hospital Real

Fomento y promoción de las colecciones universitarias (1876-1999)

Coincidiendo con la Restauración Borbónica, la Universidad de Granada experimentó un desarrollo sólo comparable con el acaecido en la década de 1930. Fue durante el rectorado de Santiago López Argüeta cuando se decidió la polémica y dilatada obra de reforma y ampliación del antiguo Colegio de San Pablo, según proyecto de Santiago Baglietto y modificación de Juan Montserrat. El proyecto original pasaba por la demolición completa del edificio, lo que contó con la

Como culminación de esta política de ornato y embellecimiento de los establecimientos universitarios López Argüeta reclamó la atención de Juan Facundo Riaño, director General de Instrucción Pública y antiguo alumno de la Universidad de Granada, solicitando "se sirviera disponer de los cuadros que reciba el Ministerio de Fomento, y que no tengan un destino preferente a los Museos que dependen del citado Ministerio, se remitieran a esta Universidad". La gestiones de Riaño ante el ministro de Fomento y el director del Museo Nacional de Pintura y Escultura, Federico de Madrazo, dieron como resultado en 1881 la concesión



en depósito de un lote de veinte pinturas, seleccionadas de entre los fondos del Museo, de artistas barrocos italianos como Juan Lanfranco, Lucas Jordán, Corrado Giaquinto, Leandro Bassano, Vicente Carducho, Guido Reni, así como obras de Antonio Arias Fernández, Rosa de Tívoli, Jacques d'Arthois, Anton van Dyck, Francisco Bayeu o Francisco Martínez del Mazo, combinando a parte igual la temática sacra con la profana. De este modo, la Universidad ofrecía durante la visita oficial de Alfonso XII (1885), "quien mostró especial interés por los cuadros exhibidos e identificando alguno de ellos con gran acierto", una imagen totalmente renovada donde se alternaban las preocupaciones artísticas con las científicas a través de los diversos gabinetes creados.

El inicio del nuevo siglo acentúa el proceso de crecimiento constante de la Universidad de Granada, lo que provoca la creación de nuevos centros y Facultades en edificios próximos y por ende una nueva necesidad de ornato y representación. En el momento en el que, a imitación de la galería de rectores, se inician las galerías de decanos en las Facultades de Farmacia y Medicina acudiendo al reconocido prestigio de Mariano Benlliure, José Navas Parejo, Juan Cristóbal o Ruiz de Almodóvar. Por su parte, Francisco de Paula Villa-Real, decano de la Facultad de Filosofía y Letras, solicitaba en 1904 al ministro de Fomento "un conjunto de cuadros de autores modernos" con los que exornar las vacías paredes del Centro, obteniendo la cesión en depósito de siete grandes lienzos procedentes del Museo Nacional de Arte Moderno que habían sido premiados en alguna de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes como Elena Brockman, Adela Ginés, Ramón Pulido y José Bahamontes, o el espléndido lienzo de Juan Antonio de Ribera, *Wamba renunciando a la corona*.

De esta forma Granada se convertía en la primera provincia española que contaba con un lote de cuadros depositado por el Museo madrileño. Al tiempo que la galería se iba acrecentando con la incorporación a esta dinámica de otras Facultades, se iniciaron los depósitos de cuadros procedentes del Museo Provincial de Bellas Artes. Así, entre los años 1944 y 1997 se han efectuado hasta siete cesiones, incluyendo obras que, propiedad del Museo del Prado, fueron depositadas en el

Museo Provincial y de aquí «redepositadas» en la Universidad y otras instituciones. En general, se trata de piezas de relativo interés y escaso mérito que por problemas de conservación y de exhibición adquieren una consideración decorativa antes que cultural, excepción hecha de artistas afamados como Juan Carreño de Miranda, Luis Álvarez Catalá, Vicente Poveda o Antonio Muñoz Degraín. Pero el trasiego de pinturas también se ha venido produciendo en los últimos años en sentido inverso, especialmente a través del levantamiento de varios depósitos por parte del Prado en función de demandas de apreciación y revalorización de autores o géneros pictóricos, e incluso de la cesión temporal por parte de la Universidad de bienes de su propiedad a instituciones como el Museo de Bellas Artes -caso del mencionado *retrato de Isabel II* (1863) de Luis de Madrazo-, a las Escuelas del Ave María o al monasterio de San Jerónimo.

El traslado del Rectorado al edificio que fue Hospital Real en 1980, tras arduos debates sobre su rehabilitación, permitió integrar en el patrimonio artístico universitario un inmueble de primer orden, del que es preciso destacar su portada seiscentista con esculturas de Alonso de Mena y las extraordinarias cubiertas mudéjares de sus estancias. La decoración de sus paredes se llevó a cabo mediante el depósito de un lote de pintura barroca granadina, procedente de los conventos desamortizados, entre el que destacan obras de Miguel Jerónimo y Juan de Cieza, Felipe Gómez de Valencia, Ambrosio Martínez Bustos o José Risueño. Cuadros de gran formato que adquieren una solemnidad precisa entre sus amplios muros.

Interesante por su carácter emocional resulta el depósito de la galería de directores de la Real Sociedad Económica de Amigos del País del Reino de Granada en 1981. La extinción de la institución ilustrada supuso la dispersión de su riqueza patrimonial acumulada a lo largo de dos siglos. Sus pinturas, principalmente retratos, pasaron al Museo Provincial de donde fueron reclamados por el decano de la Facultad de Derecho para adornar sus cátedras y otras dependencias representativas. La colección posee antes un valor iconográfico e histórico antes que artístico, si exceptuamos el espléndido *retrato del Conde de las Infantas* (1899), obra José Alcázar Tejedor.

A partir de la década de 1970 la política de acrecentamiento patrimonial seguido por la Universidad seguirá el camino del coleccionismo y de la promoción artística. Así, se sucederán convocatorias de certámenes y exposiciones a las que concurren artistas noveles que, premiados o becados, donan las obras galardonadas. Sería el caso de los Premios «Alonso Cano» y «Federico García Lorca», promovidos desde el Vicerrectorado de Extensión Cultural; las becas de paisaje en la Fundación Rodríguez-Acosta y en Segovia, para alumnos del Departamento de Pintura de la Facultad de Bellas Artes; o las exposiciones temporales celebradas en las Facultades de Farmacia y Medicina. De este modo, el incremento patrimonial resulta ciertamente considerable en los últimos veinte años, con la incorporación de obras de Manuel Maldonado, Julio Espadafor, Juan Manuel Brazam, Juan Vida, Dolores Montijano, Justo Girón, Miguel Moreno Romera, José Hernández Quero, Antonio Moscoso, Francisco Izquierdo o Vaquero Turcios.

Como conclusión de esta apretada síntesis evolutiva del Patrimonio Artístico de la Universidad de Granada consideramos que éste ha seguido los procesos de donación, adquisición y depósito comunes a otras instituciones públicas similares. Su historia corre paralela a la del organismo que la alberga y permite completar el panorama desde los ámbitos socio-culturales y económicos sobre los que se desarrollaron, contribuyendo a la clarificación del modo en que acacieron los mecanismos de promoción y clientelismo en la Granada cristiana.

José Manuel Rodríguez Domingo¹

Departamento de Historia del Arte
Universidad de Granada

Nota

1. Este trabajo es resultado de las investigaciones realizadas por el equipo de historiadores integrado por D. Policarpo Cruz Cabrera, D^a. Ana María Gómez Román, D^a. María Luisa Hernández Ríos, D^a. Herminia Luque Ortiz, D. Eufasio Martínez Cardeña, D. Javier Moya Morales, D. Miguel Ángel Somocho Cuerva y por el autor, en varias campañas de inventario y catalogación iniciadas en 1990 bajo la dirección sucesiva de D^a. Esperanza Guillén Marcos, D. Rafael López Guzmán y D^a. Luz de Ulierte Vázquez, desde el Secretariado de Extensión Cultural y Patrimonio de la Universidad de Granada.